

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22025 *Resolución de 14 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Castrelo de Miño (Ourense), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Ourense» número 284, de 14 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo de contabilidad, tesorería y recaudación, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a secretario/a del Juzgado de Paz, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Alguacil Portero/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Conductor de maquinaria, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a social, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de Auxiliar de la vivienda comunitaria, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Ocho plazas de Auxiliar de ayuda a domicilio, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Castrelo de Miño (<http://castrelo.sedelectronica.gal>).

Castrelo de Miño, 14 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Avelino Pazos Pérez.